Año VII.—Número 2330. Palma de Mallorca Viernes 20 de Septiembre de 1901.

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono
Un mes: En España : : : 1'25
" Extranjero : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclames, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto: 5 cénts.
Id. atrasado: 10 »

La Real y Episcopal biblioteca

III

Por lo que llevamos dicho, fácilmente se comprenderá que este depósito de libros ha adquirido alguna importancia y está en camino de adquirirla mucho mayor, si se cumplen los deseos del generoso donante que le ha salido últimamente, y si el Ilmo. Señor Obispo (que por mallorquín ha de estimar las cosas de Mallorca; y por haberse acercado á un grupo de literatos de esta isla, poco antes de su exaltación al obispado, ha de estimar un poco los libros) se digna concederle su protección.

Se mira á los libros con tal exceso de cariño por unos y con tanto abandono por otros, que los pobres resultan siempre víctimas del amor ó del desdén, y casi sin dueño conocido. Los bibliófilos los roban, en cuanto pueden, con delectación de su alma; y muchas personas, incapaces de retener una aguja, no tienen inconveniente en pedir los prestados, en repostarlos, en extraviarlos..... y en no devolverlos nunca; no por malicia, sino porque el libro salido de estantes se les antoja cosa *nullius*, cuando algo se les antoja y del dominio del ocupante.

Las Catedrales, incluso la nuestra, tienen su relicario, generalmente cuidado con toda la atención que merecen los objetos que allí se custodían; en cambio los archivos de las mismas.... no hay que hablar de ellos! Si algunos están cuidados y arreglados, el cuidado y el arreglo son cosa modernísima. Pregúntese á los Flores, Villanuevas, Ponz, Lafuente, Menéndez y tantos otros que en ellos pusieron mano, y se sabrá cuanto tuvieron que desbastar de polvo y basura antes de descubrir el primer rasgo de pluma.

Y debe cuidarse menos el relicario que el archivo ó la biblioteca? No se asusten los más piadosos, de la pregunta, porque con ellos estamos, y reconocemos, no el valor de la alhaja, sino el que la más acendrada piedad otorga á tan valiosísimos é inapreciables objetos. Pero acaso tienen menos valor, humanamente hablando, los códices, los manuscritos, los ejemplares únicos? Estos, una vez destruidos, no hay posibilidad de reponerlos, y es torpeza y brutalidad, dejar perderse lo que se tiene, cuando no hay reparación posible.

Esas consideraciones se hacen para concluir que la *Real y Episcopal biblioteca* hay que sacarla inmediatamente del puesto en que está instalada y ponerla en condiciones de dignidad y sanidad que ahora le faltan. Antes, si no bien instalada, estaba en sitio seco, en el primer piso del Palacio. Al señor Obispo Cervera se le ocurrió (ya lo digimos) lo peor que se le podía ocurrir: trasladarla al almacen llamado *La Cortera*, en los bajos del Palacio, en un cuadrilongo que recibía luz del Norte por dos ventanucas altas, y las defensas contra las injurias del tiempo eran, por aquel confín, unos arcos cerrados con los débiles tabiques llamados *miljenades*, buenos para separar habitaciones interiores, pero, no ya inútiles sino perjudiciales para cerrar al exterior. En este almacén húmedo y obscuro, se instaló la biblioteca en Agosto de 1889. Desde entonces todo lo que se ha hecho, y no es mucho, ha sido gastar en tonto. Se ha dado más luz á las ventanas, sin lograr con mucho la necesaria; se ha puesto un tabique exterior á los arcos, y tablas de fondo á las estanterías de aquella pared, sin que con lo uno y lo otro se lograra destruir la humedad; se ha dejado tendida perpétuamente la estera del piso, aun en verano; y el celo de D. Pedro Llompart y de D. Rafael Barrera, que sirven la librería, ha llegado al punto de encuadernar y pagar á su costa, libros y pequeñas obras de utilidad, para conservar en lo posible el caudal que se les ha confiado.

Nos consta que el actual Obispo Sr. Campins no ha olvidado este asunto, y en 16 de agosto del año último pidió al bibliotecario Sr. Llompart una información del estado de la biblioteca. La hizo ésta dando cuenta de que en su actual instalación se pierden los libros, y razón tiene de decirlo. Volúmen hemos abierto allí en que las huellas de la humedad reciente, (que no se confunde con la inveterada) han picado muchas de sus páginas casi por entero. El cachitril, que tiene aspecto indecoroso, y se llama *reservado*, es un pudridero, y de allí saldrá el mejor día un montón de basura, sin que baste á evitarlo toda la prolija y minuciosa atención con que se le mira. El *reservado* se impone en los museos, pero en las Bibliotecas ¿para qué? Con no servir el tomo pecaminoso ó continuar al público en general: ¿qué mayor reserva? Pero no, no se trata de que se destruyan esos dos tabiquillos Se impone otra cosa y esta es el traslado de la biblioteca.

Se dirá que no hay dinero, que la Biblioteca ha tirado sin una sola partida para el material y que vive de milagro Todo ello es cierto, pero el que no haya dinero ni por ninguna parte se le encuentre es cosa tan común, que ya prescindiendo de este factor deben hacerse los cálculos. Con dinero ó sin dinero se impone que la biblioteca se instale en otro sitio, ó se deje el actual en tales condiciones que garanticen enteramente la conservación de las actuales existencias de los libros allí reunidos.

Si por el amor que les tenemos nos hemos excedido en la demanda perdónesenos en gracia á la buena intención, ó cúlpesenos cuanto se quiera, mientras se salven y custodien los libros debidamente

J. L. Eslelrich.

Ejército de Baleares

III

Pensábamos en este artículo entrar de lleno en el estudio del Real Decreto de organización del Ejército de Baleares bajo el punto de vista técnico.

No lo hacemos, por tropezarnos con la aclaración oficiosa que el Marqués de Tenerife hace á un redactor del *Heraldo de Madrid*, sobre el primer extremo del Decreto que ha sido objeto de discusión en estos artículos.

El Ministro de la Guerra reduce en un quinto el haber de jefes y oficiales que solicitan servir voluntariamente en Baleares, por las siguientes razones.

Las islas Baleares—dice el redactor del *Heraldo*—por su tranquilidad, excelente clima, *baratura*, belleza del país, agradable trato de sus naturales y otros alicientes, ofrecieron siempre residencia grata á los funcionarios del orden civil y militar. De ahí que sea considerable siempre el número de jefes y oficiales, tanto oriundos de aquellas islas como de las demás provincias de España, que desean y gestionan el servir en ellas.

Esto ha impulsado al general Weyler á aprovechar esa aspiración en beneficio del Tesoro, concediendo derecho preferente para servir en dicha provincia á aquellos que lo soliciten por instancia, mediante la condición de no cobrar más de los cuatros quintos de su sueldo. El que en esas condiciones pida ir allí, es porque le conviene y porque juzga que la satisfacción de su deseo, por las ventajas que esto le reporta, valen más que el quinto de sueldo á que ha de renunciar.

Tal medida no va ni mucho menos contra los hijos del país, que por lo contrario resultarán obteniendo como derecho, en las condiciones referidas, lo que hoy sólo pueden obtener por el libre arbitrio ministerial.

Y una vez destinados los que voluntariamente lo soliciten, sea cual fuere su naturaleza, los que falten serán enviados, como es natural, con el sueldo entero.

Descartando lo de la *belleza del país, agradable trato de sus naturales y otros alicientes* que en nada se relacionan con los *garbanzos* no está en lo cierto quien afirmó que la vida es en Baleares *más barata* que en el resto de las provincias españolas, si se descuenta Ibiza á donde en junto van dos compañías de ambas reservas y una escasa fuerza destacada por años.

Claro que solo á *instancia de parte*, se rebaja el sueldo, y que se obtiene con la rebaja de un quinto en el haber el *derecho* de servir en Baleares.

¿Acaso este *Derecho* veda al Ministro de poder libremente destinar á los jefes y oficiales que sirvan voluntariamente en el Ejército de Baleares á la Península?

Creemos que no, puesto que equivaldría reparar con sobrado radicalismo la línea divisoria entre uno y otro ejército.

Los beneficios del Tesoro que como argumento se invocan nos recuerdan aquello que por muy sobado no deja de ser exacto; economizar *el chocolate del loro*.

Podría esta economía significar algo en el presupuesto, si se rebajara en un quinto el sueldo de todos los jefes y oficiales que quisieran servir en determinadas regiones y aun había de parecernos injusta la reforma.

Conste pues que las aclaraciones del *Heraldo de Madrid* que tienen marcado sabor á oficiosas, lejos de desvanecer nuestras afirmaciones han conseguido arraigarlas más y más.

La rebaja del sueldo es injusta, es antimilitar y no merece tenerse en cuenta bajo el punto de vista económico.

LECTURAS LIGERAS

TESORO BIEN GUARDADO

El tesoro de los Estados Unidos alberga en la actualidad la respetable suma de *cuatrocientos noventa y seis millones de dollars* en su amonedado. De esta cantidad, parte está depositada en la Tesorería principal de Washingtón, y parte en las Subtesorerías. La de Nueva York, por ejemplo, custodia 170 millones de dollars.

Para poner estas inmensas riquezas al abrigo de los aficionados á lo ageno, se han adoptado extraordinarias precauciones.

Así, en Washington *la camara del oro* se ha instalado en los subterráneos de la Tesorería principal.

Los subterráneos afectan forma cúbica, de longitud de setenta y cinco pies ingleses, con una anchura de veinte, y una altura de doce. Los muros que lo forman tienen doce pies de espesor, y están formados de dos muros paralelos compuestos de enormes bloques de granito y cubiertos por su parte exterior y la interior de una coraza de acero endurecido. El espacio que media entre los dos muros está completamente lleno de balas de acero cromado, en los cuales se anularían los instrumentos que los ladrones pudieran utilizar para perforar el primer muro.

Se entra á *la cámara del oro* por dos puertas de acero endurecido, cada una de las cuales pesa 120 toneladas, y se hallan provistas de cerraduras confeccionadas de tal suerte, que no se puede abrir más que en una hora, en un minuto y en un segundo determinados y de un aparato eléctrico de seguridad que actúa sobre timbres instalados en todos los puestos de policía de la ciudad.

◆

LOS AUTORES DRAMÁTICOS ALEMANES

Se han publicado las cuentas de los principales beneficios alcanzados por los dramaturgos alemanes que están á la moda.

Los tres dramas de Gerardo Hauptmann *Los tejedores, La campana sumergida y El cochero Hœnschel*, han producido un total de 1.200,000 marcos; la primera obra ha dado 475,000 marcos de ingreso; 450,000 la segunda, y 247,000 la tercera.

Los derechos de autor que han correspondido á Hauptman no han sido inferiores, por lo que corresponde á solo los teatros de Berlín, á la suma de 180,000 marcos. Calcúlese ahora lo que habrá cobrado de los otros teatros de Alemania y del extranjero, en donde sus dramas se hayan representado,

Por su parte Sudermann ha cobrado durante el año de 1900, por dos solas obras, *Morituri y Johannes*, 51,000 marcos de derechos de autor, habiendo producido sus dos dramas la cantidad de 515,000 marcos.

Una compañía extraviada

Varios periódicos ingleses han publicado un relato verdaderamente inercible para explicar la desaparición de una compañía entera de la yecmanry.

Hace un año próximamente ofrecieron sus servicios al gobierno británico para combatir en el Africa austral dos oficiales y 300 hombres del regimiento de Yorchire. Fueron aceptados como voluntarios, y formaron la 88 compañía de la Imperial Yecmanry.

Desde ese día, dicen los periódicos, no se ha vuelto á hablar de ellos. No figuran en ningún estado del War Office. En éste se reconoce que sería muy interesante averiguar el paradero de esos 300 combatientes. Se hizo una información cuidadosa y no dió resultado alguno.

Se pidieron antecedentes y noticias al Africa del Sur, y según las comunicaciones oficiales, la 88 compañía no se ha presentado nunca en aquella región, por lo menos en terreno dominado por los ingleses. No se sabe que haya desembarcado ni en la Ciudad del Cabo ni en ningún otro puerto del Africa Austral. En el Yorkshire tampoco se ha visto á ninguno de los hombres que formaron la compañía en cuestión, ni ha vuelto nadie al cargo, que muchos abandonaron temporalmente solo.

Lo más sorprendente es que se han recibido en muchas poblaciones del Yorkshire cartas escritas por hombres de esa compañía fantasma. Estaban dirijidas al negociado central de la yeomanry, instalado en Londres, procedían al parecer [illegible] del Sur, y como indicación de procedencia se leía en los sobres: «En el Veldt ó á diez millas de lugar habitado.» Ha sido imposible averiguar desde qué punto eran remitidas.

Hace ya un año que no se ha podido aclarar el misterio, y no se tiene esperanzas de aclararlo.

FOLLETÍN DE LA ÚLTIMA HORA"—LAS MISERIAS DE LONDRES

—(236)—

que la vieja de los lentes registraba minuciosamente el jardín sin ocurrírse la idea de levantar la cabeza.

—Habrá sido en el callejón,—se dijo:

Y se reunió con lord Palmure.

Mientras tanto el Hombre Gris buscaba apoyo en otra rama, y con la oreja puesta en el ventilador, poníase á escuchar.

¿Qué es lo que pasó?—preguntó lord Palmure.

—¡Qué miedo tengo!—murmuró la vieja.

—¿De veras?

—Sí, milord,—respondió la de los lentes que creyó debía utilizar aquel acontecimiento, y sacar todo el partido posible de él en su favor.

Creo que lo mejor sería dejar que se marchase vuestro honor.

—Pero señora. .

—Es que si hago traición á mi asociada, ésta me matará.

—¡Qué locura!

—Soy una pobre mujer, milord, y no tengo ni grandes comodidades, ni alegrías en la vida, y no obstante, tengo apego á ésta.

Y temblaba, pareciendo que estaba completamente transtornada.

—(237)—

—Pero ¿qué es lo que tenéis que temer, señora, si yo os tomo bajo mi protección?

—¡Ah! ¡No importa! No quiero hablar hasta que me halle en camino de Brighton.

—¡Cómo! ¿No me queréis decir esta noche en dónde se halla el niño?

—¡No!

Revelóse en esta respuesta tal decisión, que lord Palmure comprendió que no adelantaría nada.

—Además, podéis estar tranquilo porque el niño no corre ningún peligro, y mañana le encontraremos lo mismo que hoy.

—¿Me lo juráis?

—Oidme, milord, voy á haceros una proposición.

—Hablad.

—Mañana á las siete, me habéis de traer ese contrato de renta.

—Esta bien.

—Y unas treinta libras, para mis primeros gastos de instalación.

—¿Y después?

—Me acompañaréis en vuestro coche hasta el sitio en que se halla el niño.

—Sea,—dijo lord Palmure.

Y se levantó.

El Hombre Gris se escurrió por el tronco del árbol, y se marchó murmurando:

—(240)—

se levantó un hombre que estaba arrodillado al lado del altar y al pié de una lámpara.

Era un anciano de elevada estatura.

Llevaba sobrepelliz, y una gran barba que le llegaba hasta el pecho.

Vió al abate Samuel, le reconoció, y á pesar de la santidad del lugar, no pudo contener un grito.

Y acercándose á él con los brazos abiertos, exclamó:

—¿De dónde venis? ¿Olvidásteis que era el veintisiete de Octubre? La misa debía haberse dicho esta mañana... La multitud que vino fué grande... y estuvo esperando durante mucho tiempo.

—Por desgracia no pude venir; estuve preso.

—Pero...

Exclamó el anciano y miró con desconfianza al Hombre Gris y al irlandés andrajoso.

—Son hermanos,—dijo el abate Samuel.

—¡Ah!

Y continuó:

—La muchedumbre se marchó cansada de esperar, y, sin duda, se encontraban entre ellos aquellos á quienes esperábamos; pero como el sacerdote no subió al altar y se fueron, ¿cómo hacer para encontrarlos?

—(233)—

cama á las niñas y se encontraba completamente sola cuando llegó lord Palmure.

Salió á abrir la puerta, sin luz, y le dijo con acento misterioso:

—Venid conmigo al sótano, milord, porque allí podemos hablar con completa independencia.

Lord Palmure no hizo ninguna objeción, pues estaba cada vez más convencido de que la vieja se había enterado de la importancia que los irlandeses daban al niño.

Cuando estuvieron en el sótano, cerró la vieja la puerta de la habitación inmediata á la cocina.

—Sé, milord, en dónde está el niño.

—¡Ah!

—Pero no se lo diré á vuestro honor más que en el caso de que acepte mis condiciones.

—Hablad.

—Arriesgo mi vida.

—¿De veras?

—Sí, mi vida y además mi pan.

—¿Qué cantidad es la que queréis?—preguntó friamente lord Palmure.

—La necesaria para vivir honradamente el resto de mis días.

TOMO [illegible]

M.C.D. 2022

INFORMACION

Cuarta plana

Presupuesto del proyecto de Ferias Fiestas premiado.

Premio Vitaliani

Esta mañana á las trece se ha procedido en la Redacción de LA ULTIMA HORA ante testigos á la apertura del sobre que contenía los nombres de los autores del Proyecto Premiado en el Concurso Vitaliani cuyo lema es: *Ses tres illes son una.*

Resultaron autores del proyecto D. José Tous y Ferrer y D. Ricardo Salvá.

Inmediatamente se procedió á quemar los dos sobres que contenian los nombres del resto de los concursantes sin abrirlos.

*

D. José de Villalba nos manifiesta en carta que publicaremos, ser el autor del proyecto que tiene por lema *Salus Populi* y que desea se publique.

Complaceremos al Sr. Villalba.

Fallo del Jurado

Acta

En la ciudad de Palma capital de las Baleares siendo las diez y siete del día 17 de Septiembre de 1901, reunidos en esta Casa Consistorial en el despacho de la Alcaldía, el Sr. D. M. Enrique Lladó, Alcalde de Palma, D. Ramon Obrador, D. Antonio Fuster, D. Manuel Bonet, y D. Guillermo Creus Director de LA ULTIMA HOAR, designados con el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial para formar el Jurado que debe calificar los proyectos de Ferias y Fiestas, en Palma y adjudicar el premio «Vitaliani» al que considere mejor entre aquellos, con sujeción á las Bases que á continuación se reproducen y dicen como sigue:

«Ferias y Fiestas en Palma. Concurso de proyectos. Premio «Vitaliani» 500 pesetas Condiciones á que deben sujetarse los concursantes al premio «Vitaliani» para el mejor proyecto de Ferias y Fiestas en Palma de Mallorca que deben celebrarse el próximo verano de 1902 1.° El proyecto deberá partir de la base de que tomen en él parte todos los pueblos de la isla de Mallorca y á ser posible los de Baleares. 2.° Debe acompañar al proyecto un presupuesto detallado de ingresos y gastos. 3.° Debe indicarse de un modo preciso la parte de población que á juicio del concursante, reune mejores condiciones para Real de la Feria. 4.° Debe acompañar al proyecto planos y dibujos, ha ser posible en acuarela, del gusto á que deben sujetarse las instalaciones de kioscos para venta y pabellones para fiestas. 5.° Debe indicarse el mejor lugar para paseos de carruajes. 6.° Debe incluirse un programa de todos los festejos, con expresión de los días, horas y lugar en que han de celebrarse. 7.° Los pliegos deben ser remitidos con doble sobre y con un lema á la Administración de LA ULTIMA HORA antes de las 24 horas del día 15 de Septiembre próximo. 8.° El Tribunal que debe calificar los proyectos lo formarán el Presidente de la Diputación Provincial el alcalde de Palma, D. Ramon Obrador, D. Antonio Fuster, D. Manuel Bonet y el Director de LA ULTIMA HORA. 9.° Al proyecto premiado se publicara el dia siguiente LA ULTIMA HORA, recibiendo el autor de aquel el premio consistente en 500 pesetas. Los proyectos deben ser perfectamente realizables y deben acomodarse al modo de ser del pais y á los medios de que se dispone, el presidente del Jurado Sr. Lladó, expuso ante los concurrentes los pliegos presentados que llevan los lemas «Salus Populi». El cultivo de las ciencias y Artes educa los pueblos, los engrandece y glorifica» y «Les tres Illes son una». Presentó además otro proyecto manifestando que no lleva lema y fué presentado despues de espirado el plazo señalado para recibirlos; entendiendo el Jurado que no debía considerar como presentado dicho proyecto ni ocuparse de él.

Seguidamente se procedió á la lectura de los otros tres, cuyos lemas se han citado, y despues de haberlos estudiado detenidamente y haber comparado el mérito relativo de cada uno de ellos, el Jurado acordó por unanimidad que había lugar á la adjudicación del premio «Vitaliani», y tambien por acuerdo unánime lo adjudicó al que lleva por lema «Ses tres Illes son una»,

Acordó también el Jurado que se extendiera acta de estos acuerdos, la cual firmada por los presentes se remitiera juntamente con los proyectos presentados á la Administración de LA ULTIMA HORA á fin de que pudiera hacer efectivo el premio de quinientas pesetas entregándolo al que resultase ser autor del proyecto titulado «Ses tres Illes son una.»

Después de haber manifestado el Alcalde que D. Joaquín Puigdorfila había excusado su asistencia fundándose en que la situación anormal en que se halla la Diputación Provincial no le permitía representarla se dió por terminado el acto y se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, siendo las veinte y una y media.

M. ENRIQUE LLADÓ.

RAMÓN OBRADOR.

MANUEL BONET.

ANTONIO FUSTER.

GUILLERMO CREUS.

El cupo de Baleares

La Comisión mixta de reclutamiento según el sorteo de las décimas que verificó para hacer el reparto de los 2.000 hombres que corresponden en el cupo actual á esta zona ha señalado en esta isla el número de 1.637 hombres que corresponden al pueblo de Alaró 39 hombres, al de Alcudia 15, al de Algaida 34, al de Andraig 5, al de Artá 40, al de Bañalbufar 3, al de Binisalem 32, al de Buger 8, al de Buñola 16, al de Calviá 10, al de Campanet 25, al de Campos 38, al de Capdepera 9, al de Costix 9, al de Deyá 7, al de Escorca 1, al de Esporlas 14, al de Establiments 8, al de Estallench 6, al de Santa Eugenia 13, al de Felanig 83, al de Fornalutx 6, al de Inca 67, al de San Juan 14, al de San Lorenso 31, al de Lloseta 14, al de Llubí 15, al de Lluchmayor 63, al de Manacor 116, al de Santa Margarita 29, al de Maria 13, al de Santa María 23, al de Marratxí 26, al de Montuiri 15, al de Muro 28, á Palma 306, al de Petra 33, al de La Puebla 51, al de Puigpuñent 10, al de Sansellas 30, al de Santañy 58, al de Selva 36, al de Sineu 42, al de Sóller 70, al de Son Servera 14, al de Valldemosa 9 y al de Villafranca 14.

A la isla de Menorca correspondieron 253 hombres repartidos de la siguiente manera: al pueblo de Alayor, 54, al de Ciudadela 53. al de Ferrerias 9, á Mahón 108, al de Mercadal 15, y al de Villa-Carlos 16.

A la isla de Ibiza correspondiron 110 hombres repartidos de esta manera: al pueblo de San Antonio Abad 25, al de Santa Eulalia 28, á Formentera 1, al de San José 16, al de San Juan Bautista 18 y á Ibiza 22.

*

El general Weyler ha dicho en Consejo de Ministros que se rebajará el cupo quintándose el año próximo y que tan luego como se abran las Cortes á ellas someterá el asunto por medio de un proyecto de Ley.

Religiosas

En la iglesia de la Merced se celebra con mucha solemnidad la novena dedicada á la Virgen Titular.

En ella se ejecutan distintas composiciones por una orquesta dirigida por el profesor Sr. Simó.

El jubileo de Cuarenta Horas que se efectuará los días 23, 24 y 25 de los corrientes promete ser muy solemne.

—Los días 20 y 21 de los corrientes son las 2.ª y 3.ª témporas de San Mateo.

El general Hernández

Entre los Reales Decretos puestos á la sanción régia por el Ministro de la Guerra en su último viaje á San Sebastián, figura el ascenso á General de Brigada del Coronel de Infantería D. José Hernández y Fernández, al que enviamos por tan justa recompensa expresiva felicitación.

Politica

A la convocatoria hecha por el Presidente de edad Sr. Puigdorfila de la Diputación han concurrido hoy los Sres. Sancho, Massanet, Wallís y Canals.

El público que demostró en los primeros dias interés en conocer el fallo del pleito entablado entre las fracciones políticas que tienen representación en la Diputación, acabó por perderlo.

Hoy presenciamos el conato de sesión los periodistas y el inspector de vigilancia señor Saletas.

*

Todos los días se ve en el caso la Diputación de no poder formalizar ingresos y pagos de la corporación por no ser posible autorizar los documentos correspondientes con la firma del Presidente, conforme dispone la Ley.

*

Más sobre un tema muy discutido...

En el voto particular de un señor vocal de gobernación se dice:

«Resultando que de la votación de Presidente votaron en blanco cuatro señores diputados de los DOCE QUE ASISTIERON á la sesión etc., etc.....

Huelga de carpinteros

Esta mañana hemos tenido una conversación con varios miembros de la junta directiva de la sociedad de carpinteros «El Desarrollo del Arte,» quienes nos han manifestado no ser cierto que esté la huelga en vías de arreglo, pues si bien es verdad que algunos obreros han reanudado el trabajo, son estos en número tan reducido que no pueden dicidir la actitud general de los huelguistas.

Están en huelga los mismos obreros que lo estaban hace quince días, excepción hecha de unos ocho ó diez, que después de haberse dado de baja en la sociedad antes citada, han accedido á reanudar el trabajo sin el aumento del 25 por ciento de salario. Los talleres en que estos trabajan son los de los Sres. Matas y Estradas de la Rambla y la calle del Agua.

Actualmente quedan sin ocupación unos setenta obreros pués aunque los huelguistas fueron al principio quinientos la mayoría ha obtenido colocación en obras particulares, cuyos propietarios vienen pagando el solicitado aumento de jornal, otros huelguistas trabajan por cuenta propia en sus domicilios y finalmente un buen número de ellos están empleados en los dos talleres abiertos por la sociedad «El Desarrollo del Arte», de que hablamos en otra parte.

Para los que no trabajan tiene la sociedad algunos fondos, abonándoles semanalmente un salario equivalente proximamente á la mitad de lo que antes ganaban.

Asi les es posible resistir la huelga.

El fondo de resistencia recibe auxilios de las sociedades de la península y se está organizando otra novillada de beneficencia, esperándose que como la anterior producirá unas mil pesetas.

*

La Fábrica de muebles «La Industrial» se ha dado de baja en la matrícula industrial.

El proceder del Sr. Fabregas lo seguirán, si las cosas no cambían de orientación todos los patronos.

Por la administración han circulado las órdenes oportunas á la investigación para dar de alta los talleres que se anuncian de carpintería y ebanistería en la calle de San Felipe y Ronda de Poniente con arreglo á las bases «tercera» y «cuarta» del arancel.

Funerales

En la iglesia de Palacio se celebraron esta mañana suntuosos funerales por el alma de la Excma. Sra. D.ª Antonia Bertard de Asunción.

Presidieron el acto y despidieron el duelo en nombre de la familia en el Patio del Palacio de la Almudaina el Capitán General Sr. Loño, el Gobernador Militar General Torreblanca, el General de División Sr. Bennassar y el de Brigada Sr. Palou de Comasema y el Capitán de Navío de primera clase Sr. León Garabito.

Al acto á más de representación de todas las clases sociales asistieron comisiones de todos los Cuerpos é Institutos de Guarnición.

Asunto Bronsa

El Juez Sr. Armenteros dictó hace unos días auto decretando la libertad provisional mientras se sistancia la sumaria á D.ª Magdalena Sastre y D.ª Sebastiana Jaume bajo la fianza en metálico de 5.000 pesetas ó doble cantidad en fincas por cada una de las procesadas.

En providencia de ayer se elevó—según se nos ha dicho—á 35.000 pesetas en metálico la fianza ó doble cantidad en fincas por haber resultado procesadas en otros delitos de falsificación las referidas interesadas.

*

Se habla de que en la memoria del Magistrado Sr. Landeira resultan cargos contra funcionarios judiciales de los que han intervenido en los asuntos Bronsa.

Invitación

El Presidente de la comisión iniciadora del obsequio á la *Senyera* del Orfeó Catalá nos invita al acto de la entrega de la joya, que tendrá lugar en el local del Orfeó Catalá (4, plaza de San Justo), el día 22 del mes corriente á las diez y seis.

Agradecemos á D. Juan de la Cruz Coca el obsequio de la invitación.

Militares

Las cuatro quintas

Hemos oido que han dado principio la exploración de voluntades entre los Jefes y Oficiales que deseen servir en Baleares voluntariamente y por tanto con las cuatro quintas partes de su haber.

En Administración donde se nos aseguró ha dado principio la exploración ninguno de los consultados ha resultado voluntario.

Se señalan á los Jefes y Oficiales dos distridtos para que elijan destino.

Los Jefes y Oficiales de lds armas generales son quienes hemos hablado nos han dicho no habérseles preguntado si eran ó no voluntarios para el Ejército Balear de nueva creación.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca juicio de menor cuantía promovido por Guillermo Barceló Palou contra Miguel Oliver Cerdó sobre devolución de cantidad.

Los letrados Sres. Sampol (D. Juan) y Sureda defenderán respectivadente á las partes.

Alcances

Relación nominal de los individuos del Batallón Provisional de Baleares que han de presentarse en la Comisión Liquidadora estes ó sus causahabientes con objeto de cobrar sus alcances:

Soldado de 2.ª Damián Noguera Bernad, de Palma, su hermano Jaime.

Id. Juan González Oliver (2.°), de id., su padre Antonio.

Id. José Morro Morro, de Santa María, el interesado.

Id. Pedro Bonnin Picó, de Petra, su padre Antonio.

Id. Guillermo Jenovar Mestre, de id, su padre Guillermo.

Id. Gabriel Roig Niell, de Sineu, su tio político Gabriel.

Id. Guillermo Bonet Vidal, de Santañy, su padre Benito.

Id. Juan Oller Mayol, de Campos, su madre Margarita.

Id. Pedro Roig Mestre, de María, su padre Jorge.

Id. Miguel Matas Bauzá, de id., su padre Bernardino.

Id. Antonio Fiol Gayá, de Felanig, el interesado.

Id. Bartolomé Darder Vicens, de Sóller, su madre María.

Id. Gerónimo Salas Alcina, de Pollensa, su padre Gerónimo.

Del mar

Ayer fondeó en este puerto la corbeta «Cabieses», procedente de Fernandina. Trae un cargamento de madera y ha hecho la travesía en 55 días.

Hoy ha puesto amarras junto á la plazoleta de la farola vieja y probablemente mañana empezará la descarga.

—La polacra goleta «Cortés» llegada ayer de Trapani, hoy ha empezado á echar á tierra el cargamento de habas de que ha sido portadora para los comerciantes D. Gabriel Cortés, D. Damián y D. José Bauzá, D. Melchor Salóm y los Sres. Alzamora hermanos.

—Ayer tarde también fondearon la goleta «Joven Luisa» y el laud «Internacional,» procedentes de Barcelona y Andraig, respectivamente.

—Esta mañana ha salido para Valencia el laud «San Antonio,» con efectos.

—Junto á los astilleros del «Mollet» esta mañana ha puesto amarras el pailebot «Comercio,» procedente de Ciudadela.

—Está cargando de madera de pino el «Joven Paquito».

—El vapor «Balear» en breve saldrá para Marsella en donde limpiará fondos.

—A las 11'30 ha llegado á este puerto el vaporcito «Angeles» conduciendo el pescado cogido anoche.

Dicho pescado esta tarde ha sido embarcado para Barcelona en el «Cataluña».

—A las 11'40 ha puesto la plancha el vapor correo «Balear» procedente de Valencia é Ibiza.

—El vaporcito-correo «Cabrera» ha fondeado á las primeras horas de la tarde procedente de la isla de su nombre.

—El vapor correo Cataluña á las 18 ha salido para Barcelona.

—(234)—

—¿Tendréis suficiente con cien libras esterlinas al año?

—Sea,—contestó la vieja,—peao no es esto todo.

—¿Que más hay?

—Que quiero marcharme de Londres, y se preciso que las gentes á las que voy á hacer traición, no puedan encontrar mis huellas.

—¿Queréis marcharos al continente?

—No, pero de buena gana me iría á vivir á Brighton.

—Iréis á donde queréis.

En el momento en que lord Palmure le daba esta contestación levantóse la vieja con mucha viveza.

—¿Qué os pasa?—preguntó su interlocutor.

—Me parece,—contestó asustada la vieja,—que oí ruído en el jardín.

Y salió apresuradamente del sótano.

XXX

Como se va á ver, el ruído que tanto asustara á la vieja, lo había producido el Hombre Gris.

—(239)—

Al terminar añadió:

—¡Ah! Si supiese á dónde la llevó el Dandy, me apresuraría á ir á tranquilizar á esa pobre madre; pero, por desgracia, Londres es tan grande, que en vano buscaríamos toda la noche. No hay más recurso, que esperar hasta mañana.

—¿Hasta mañana? Pero ¿vivirá aún mañana? —preguntó el abate Samuel.

—Hay que esperar,—dijo el Hombre Gris.

—¿A dónde queréis ir ahora?

—A San Gil.

—Vamos,—contestó el Hombre Gris.

Y los tres echaron á andar.

La humilde y pobre iglesia de San Gil se hallaba á poca distancia de allí.

En Londres, lo mismo, por otra parte, que en el resto de Inglaterra, el culto católico no está reconocido, sino sencillamente tolerado.

De esto resulta que los fieles tienen que pagar suscriciones para hacer frente al sostenimiento de la iglesia y de los que la sirven, por lo que el altar y los ministros son muy pobres.

La iglesia estaba cerrada; pero el abate Samuel tenía la llave de una puertecilla que comunicaba con el coro.

Al oir el ruido que hizo la puerta al abrirse

—(238)—

—Ya sabemos ahora á qué atenernos, y no será lord Palmure, sino que seremos nosotros los que se apoderarán del niño.

Y, aprovechando un momento en que, según sus cálculos, la vieja de los lentes pasaba á la parte delantera de la casa para acompañar á lord Palmure hasta la puerta de la calle, abrió él la del callejón.

El policeman seguía paseándose por el mismo, y al ver salir al Hombre Gris, le preguntó:

—¿Qué hay?

—Todo marcha bien;—respondió el Hombre Gris, y se alejó corriendo por el callejón, hasta llegar á la plaza, y poco después vió pasar á lord Palmure que subía por Dudley street.

A diez pasos de él, vió al abate Samuel y al irlandés andrajoso.

El Hombre Gris se fué en derechura á ellos.

—¿Qué hay?—le preguntó con gran ansia el abate Samuel.

—Que no hay necesidad de seguir á ese personaje,—respondió el Hombre Gris.

—¡Ah!

—Mañana á estas horas estará el niño en

—¿Decís la verdad?

—Vais á juzgar vos mismo, señor abate.

Y le contó cuanto había oido.

—(235)—

Hemos visto á este último acercarse á aquella ventana iluminada que daba al jardín.

Tendiéndose boca abajo pudo ver con toda claridad á lord Palmure y á la vieja de los lentes, mas no podía oír lo que decían y quería oírlo.

Al lado de la de ventana crecía un árbol y precisamente en frente de éste vió el Hombre Gris uno de esos ventiladores que en Inglaterra se usan tanto y que se ponen en casi todas las habitaciones.

Si hace mucho frío, encienden un mecherito de gas que hay en el centro.

El ventilador, que forma á manera de una estrella cuyos radios son unas hojuelas de hojalata, atrae el humo y lo hecha fuera rescorándose así el aire al dar vueltas.

Lo miró el Hombre Gris y murmuró:

—Creo que encontré lo que necesitaba.

Y encaramándose el árbol, acercó la cabeza al ventilador; pero, con su peso, crujió una de las ramas del arbol y ese fué el ruído que alarmara á la vieja.

Cualquiera que no hubiese sido el Hombre Gris habríase caído al suelo.

Este, empero listo como una ardilla, se agarró á las ramas superiores, y se sostuvo á pulso á algunos piés de distancia del suelo, mientras

M.C.D. 2022

Grandes almacenes

SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes rebajas por reforma de local

Camisería, Géneros blancos, Puntillas, Artículos para vestidos

Venta de Retazos

—Mañana de seis á siete llegará el vapor-correo «Bellver», de Barcelona.

—Los vapores correos «Isleño» y «Nuevo Mahonés» mañana á las diez y siete saldrán para Ibiza y Alicante, y Mahón respectivamente.

—El vapor-correo «Lulio» á las 5'30 de de hoy ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona.

CARTA

A instancia de varios padres de mozos, damos publicidad á lo siguiente:

Sr. Director de LA ULTIMA HORA

Muy Sr. mio y de nuestra mayor consideración: una reunión de padres de mozos del actual reemplazo acuerda en este momento invitar á la prensa balear, dirigiéndose solo directamente á los periódicos que supone de mayor circulación, para que emita á sus abonados, ó lo que es lo mismo al público, su opinión razonada acerca del Real Decreto sobre la constitución del ejército de las Baleares, asunto que indudablemente es de suma importancia y debe según nuestra opinión merecer especial atención de un factor tan importante como viene siendo hoy día el periódico.

Opinamos todos los reunidos, ser la ejecución del Decreto altamente gravoso al país, cosa que seguramente no ha tenido en cuenta nuestro paisano el actual Ministro de la Guerra al tratar de defender sin barcos y solo por este medio una parte del territorio español. Por momentos consideramos más y más grande el sacrificio que se nos exije sin visibles compensaciones; pues grandes debieran ser á realizarse el proyecto si las cargas del Estado han de repartirse con la debida justicia entre sus diferentes agrupaciones.

Estamos persuadidos que el asunto reviste el mayor interés y que produciria gravámenes y perjuicios de gran cuantía si no lográramos impedir fuera ley el referido Decreto.

Esperando se servirá acoger favorablemente nuestra petición le anticipa las gracias.

La comisión.

Palma 19 Septiembre 1901.

Las islas

La Puebla

El hecho ocurrido anteanoche en esta villa y de que ha sido víctima la maestra de la Escuela pública de niñas D.ª Isabel Torres merece por todos los conceptos un ejemplar castigo para con sus autores.

A altas horas de la noche varios vecinos pusieron en el domicilio de dicha señora las mil porquerias.

La Sra. Torres en la mañana siguiente se enteró del hecho lamentándose del mismo igualmente que sus vecinos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de la Provincia para que en lo sucesivo evite estos hechos indignos de personas civilizadas.

20 Septiembre.

Petra

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta villa, cuyo haber es de 999 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días.

Santa Maria

Ha sido detenido un vecino de Felanig por haber hurtado á otro de Santa Eugenia una herramienta llamada *filera* con todos los enseres correspondientes.

Manacor

En la noche de ayer se inició un incendio en la casa n.º 27 de la calle de la Torre, propiedad del vecino Bartolomé Jaume Cervera.

Empezó el fuego en un pajar, pudiéndose sofocar á los pocos momentos gracias al auxilio que prestaron las autoridades y vecinos evitándose la propagación del fuego á las casas vecinas.

Las pérdidas materias se calculan en 285 pesetas, considerándose que el incendio fué casual.

CASA-PENSION DE SAN LUIS

Director: Ingeniero Geógrafo, D. Eduardo Martinez Bersueco,—Calle de la Magdalena, 1, pral.—Madrid.

El fin de esta casa es ofrecer á las familias que han educado á sus hijos en colegios religiosos, ó que fuera de ellos les han dado una buena educación cristiana y se ven en la precisión de enviarlos á la Corte para *seguir carrera,* la confianza de que encontrarán en ella la continuación de la educación que en tales colegios ó en sus casas hayan recibido.

Pídanse informes y reglamentos al Director de la Casa pensión.

En esta casa se hace la preparación completa para la carrera de Topógrafo y Sobrestante de O. P. y se dan clases de Matemáticas por el Director y otros profesores.

PALMA

Un periódico de Barcelona publica la siguiente noticia:

«Los delegados de las Sociedades cooperativas de Cataluña y Baleares, para el Congreso que habrá de celebrarse en Nimes, son los obreros Salvador Carné, de Tarragona, y Salvador Benet, de Esplugas.

El señor Salas Antón irá á aquel Congreso en representación de la Comisión regional de cooperativas.»

—

La sociedad Unión Española de Explosivos ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación á los individuos siguientes: D. Antonio Soriano Chamarro, D. Angel López Salas, D. Alejandro Salmean Lassa, D. Pedro Fernandez de la Vara, D. Rufino Beltrán Infanzon, D. Rafael Iglesias Castañón, D. Diego Olivetos Herrera y D. Luis Ruiz Escobar.

—

D.ª Juana María Martinez ha solicitado del ayuntamiento de Lluchmayor la instalación de un motor á gasolina de dos caballos de fuerza en la calle de Gamundí.

—

Ciertas vecinas de la calle de Bauló que promueven frecuentes escándalos comparecieron ayer por la mañana en el gobierno civil habiéndoseles impuesto un severo correctivo.

—

La Sociedad de Carpinteros *El Desarrollo del Arte* ha abierto al público dos talleres, donde se confeccionan toda clase de trabajos tanto de carpintería como de ebanistería, sillería, tallistas y tornería.

—

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: José Miró Granada, Fransisco Forteza, Luis Bejar, Plaza Mercadal 18, 4.º. Luisa Pino, Carré de Nave 20, Ordinas, Espinosa, Hotel Barnils, Sebastián Rosselló, Son Pizá, Santa Catalina, Antonio, transeunte.

—

Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, á nuestro paisano el teniente de navio D. José Riera.

—

Distintas veces el Sr. Alcalde ha ordenado que ciertos carruajes de alquiler no convirtieran en punto de parada determinados sitios de la calle de San Miguel lo que vemos no se cumple irrogando perjuicios y molestias á los transeuntes.

—

El Presidente del Colegio Médico Oficial de Baleares en atento B. L. M. nos manifiesta que el día 23 del corriente á las 10 y en el local de la Real Academia, tendrá lugar la junta general extraordinaria del Colegio Oficial de Médicos de este Provincia.

Agradecemos á D. Sebastián Domenge Rosselló esta atención.

—

La batería de artillería de montaña practica todas las tardes ejercicios en la explanada de Santa Catalina.

—

Esta mañana en la Escuela Normal se han celebrado los exámenes de reválida.

—

En el Instituto se han efectuado los que ayer anunciamos y mañana se verificarán los que dijimos.

—

Hoy en el vapor *Balear* ha venido un corrigendo custodiado por la Guardia civil.

—

Ha sido multada en 2 pesetas una mujer que en la calle de Ballester promovió fuerte escándalo.

—

Ayer tarde un muchacho en el paseo del Borne se entretenía en tirar de las faldas á las mujeres, cometiendo otras insolencias.

Esta mañana ha sido castigado por el señor Siré.

—

Esta mañana en San Nicolás se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Concepción Rosich, madre de nuestro distinguido amigo y colaborador, el banquero don Pedro Martinez.

La iglesia se ha visto muy concurrida de amigos y conocidos de la finada.

—

Anocha en una cuneta de la calle de San Felipe Neri, ocurrió una explosión de gas, motivada por un escape de una cañeria del alumbrado público.

Inmediatamente se reparó la avería.

Esta mañana tampoco pudo reunirse por falta de número la Diputación Provincial. Asistieron solamente cinco diputados.

Está convocada dicha corporación para mañana á las doce.

—

Según se nos ha manifestado en el hospital al ir á cerrar esta edición, el infeliz albañil que cayó de una obra de la calle de San Bartolomé, Jaime Salvá, se halla en grave estado habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

—

En el vapor *Cataluña* esta tarde han salido para Barcelona D. Juan Soler, D. Gabriel Mezquida, D. José y D. Jaime Homs, D. Antonio Brusotto, D. Felix Mestres, D. Manuel Fiol, D. Juan Garcia, D. Gabriel Mulet, D. Antonio Oliver, D. Bartolomé Servera, D. Luis Torrents y señora D. Agustin Roca, D. Bartolomé Gumbau, D. Baudilio Puigvert y D. Miguel Mayol.

—

El Sr. Presidente de la Federación Gimnástica Española nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«*Tercera Asamblea General*

Para dar cumplimiento á lo acordado por la segunda Asamblea reunida en Barcelona y en consonancia con lo establecido por el artículo XXIX de los Estatutos por que se viene rigiendo esta Federación, se convoca la tercera Asamblea General que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza los días 7 de Octubre próximo y siguientes, celebrándose sus sesiones en el Centro Mercantil Industrial y Agrícola.

La orden del día de esta Asamblea ha sido fijada del modo siguiente:

Día 7 á las cinco de la tarde: Apertura de la Asamblea por el Comité Ejecutivo.—Elección de la Mesa de Edad y de la Comisión de actas.—Discusión y aprobación de actas de delegados y representantes.—Discusión del Reglamento por que habrá de regirse la Asamblea.—Elección de la Mesa de Discusión.

En esta sesión, si tiempo y lugar hubiere y en las siguientes que se efectuarán consecutivamente á las horas que la Asamblea determine, se dará lectura y pondrá á discusión:

Memoria reglamentaria del Comité Ejecutivo.—Resumen general de Cuentas.

Temas Oficiales.—I. Profesorado oficial de Gimnasia.—Plan de organización de dicho cuerpo.—II. La Gimnasia en las profesiones manuales.—III. Popularización de la Gimnasia desde el punto de vista higio-terapéutico.—IV Modo de organizar los concursos deportivos.—V. Instituciones post-escolares que deben completar la educación.—VI. Higiene y condiciones que deben reunir los gimnasios.

Una vez aprobados los temas de discusión se procederá á acordar: 1.º Fecha y lugar donde deban celebrarse la próxima Asamblea y Fiesta anual.—2.º Elección del Comité Ejecutivo

Sesión de Clausura.—Dircurso presidencial.—Aceptación de medidas urgentes y de interés capital reconocido generalmente dentro del objeto de la Federación.—Distribución de premios.»

—

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos,* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

—

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Crónica religiosa

Boletin para mañana

Santos.—San Mateo, apóstol y evangelista. (I.P.).—*Ayuno.—Témpora.*

Cuarentena dora

Continuan en San Felipe Neri, á las seis exposición, á las diez Tercia y misa cantada y al anochecer, rosario, completas cantadas en preparación á la fiesta de los Dolores de María, y reserva.

Otras funciones

En San Miguel, al anochecer se practicará la novena en honor del Santo Titular.

—En la Merced continuación de la novena. Los tres últimos días habrá sermón por don Gabriel Llompart, Pbro.

—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 19 de Septiembre de 1901.

Existencia de ayer	297
Entrados	8
Salidos	3
Fallecidos	0
Quedan	202

CEMENTERIOS

De Palma:

Día 18.—Sebastián Vives Mut, 10 meses, entero colitis.—Margarita Andreu Socías, casada, 26 años, Hospital, tuberculosis.

	Litros	
Vino de Jerez	á	1'25 ptas.
Arisado de Sta María	á	1'50 »
Ron	a	1'75 »
Vino añejo Binisalem	á	1 50 »
Id. tinto id.	á	0'50 »

Quesos, manteca, sopas del pais y catalanas. Recorte y huesos de jamón á 2 ptas. kilo.

COLMADO "LA ISLEÑA"

San Nicolás 10 (al lado de la casa Ribas)

Clases de Dibujo

En la Librería Tous encontrarán los alumnos de la Academia de Bellas Artes un completo surtido de artículos para dibujo, estuches de matemáticas, vitelas, reglas, lapiceros, porta lapices, gomas, tableros, tinta china, lapiz Conté, etc., etc.

Clases superiores y precios económicos.

PLAZA DE CORT, 14 Y 16—PALMA

La opinión de un reputado Doctor

La carrera del médico á menudo se halla sembrada de escollos, contra los cuales viene á estrellarse el más profundo saber adquirido por los más asíduos y concienzudos estudios.

En este momento en que todos los esfuerzos parecen inútiles, la sagacidad del médico ha de guiarle y dictarle el camino que ha de seguir. La mayoría de los médicos hoy, deseosos de seguir el progreso, no titubean ya en emplear los más recientes descubrimientos reconocidos casi como infatigables en la curación de enfermedades especiales, reputadas hasta la fecha como muy tenaces. Una de éstas, que causa mucho cuidado á los médicos, es la enfermedad nerviosa ó neurastenia ¿De qué proviene y cómo puede curarse? Proviene, y esto es un hecho reconocido, de la debilidad natural ó de la debilitación accidental de los nervios. La menor contrariedad irrita al que la padece, é ideas negras le asaltan; todo repugna: la comida, los placeres y hasta el trato de amigos. El remedio indicado para curar esta afección cruel, consiste en fortificar los nervios, pero ha de ser eficaz y de un modo duradero. Desgraciadamente, todos los preconizados hasta la fecha han sido impotentes para llenar estas condiciones esenciales. No obstante hay uno, y el doctor José Durán, de Barcelona, Bilbao, 202 1.º, lo ha comprobado en repetidas experiencias y lo declara formalmente.

«He empleado en mi clientela, nos declara, las Píldoras Pink en diferentes casos difíciles de enfermedades nerviosas y he obtenido magníficos resultados con su uso, tanto como tónico de los nervios, como regenerador de la sangre.»

Esto es la verdad, y nos apresuramos á decir que tales declaraciones son frecuentes en todos los países porque las Píldoras Pink, que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó pesetes 24 las seis cajas (nuestro representante para España: D. Janssens, Cortés, 222 Barcelona), pueden por su acción eficaz luchar con éxito contra las enfermedades causadas por la debilidad de los nervios y la pobreza de la sangre, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, las neuralgias y el reuma.

Próximas oposiciones á auxiliares de Minas

Preparación completa con instrumentos prácticos de topografía.

Academia San Luis, Magdalena, 1, principal, Madrid.

Director: D. Eduardo Martínez, ingeniero. Se ingresa con 2000 pesetas, más dietas.

Clases de Dibujo

por el Arquitecto DON JAIME ALEÑÁ

El 1.º de Octubre se reanudarán las clases de dibujo de adorno lineal flora y lavado.

Preparación para Ingenieros Industriales, Arquitectos y carreras especiales.

En su domicilio Victoria, 6-3.º

GRAN ALMACEN

de Pañería, Sastrería y Novedades

DE

Bartolomé Gumbau é Hijos-S. en C.

Jaime 2.º núms. 87 al 93 y Escursach 16 y 18 (frente al Banco de España)

Rico y extenso surtido de Damasco, Brocateles, Tisús, Lamas, Tapicerias, Albas y Cingulos.

Surtido completo de Casullas confeccionadas última creación á precios reducidísimos.

Orfebreria Religiosa: Hermosa colección de Calizas, Copones, Copones viático, Arañas, Lámparas, Aureolas, Palmatorias, Hesopos y Candalabros, etc., etc.

Especialidad en Sotanas, Manteos y Dolletas á la medida.

Academia Comercial

FUNDADA EN EL AÑO 1884 Y DIRIGIDA POR

Don Manuel Cinar

(Danús, 1.º 2.º)

Desde 1.º de Octubre quedará abierto el 18.º *Curso escolar,* explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, primer año.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, segundo año.

Clases por la mañana y por la noche

Unión Comercial

Viaje directo á Barcelona

Saldrá el próximo jueves 26 de Septiembre á las 6 de la tarde el vapor

Mallorquin

Admitiendo carga y pasaje á precios reducidos.

Toma carga con destino á Málaga.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 12.

Dátiles á 18 ptas., caja de 25 kilos

Colmado *La Providencia.* Vicente Ponsar.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Vigilancia marítima en Galicia.

Madrid 20 á las 10.

Comunican del Ferrol que el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa» ha relevado al destroyer «Osado» que se hallaba en Corcubión para auxiliar á las autoridades de marina en el conflicto promovido por los jeiteros y traiñeros.

El «Audaz» se halla en Caraminal con el mismo objeto.

El «Condor» recorre las rias de Vigo y Marín.

Las asociaciones

Madrid 20 á las 10.

«La Gaceta» de esta mañana publica un real decreto del ministro de la gobernación relativo á las asociaciones.

Va precedido de un largo preámbulo en el cual se explica el verdadero alcance de la ley de asociaciones y el artículo trece de la constitución.

En el decreto se concede un plazo de seis meses para que todas las asociaciones creadas puedan inscribirse en los registros de los gobiernos civiles y se sujeten á la legislación común.

Dispone también que los extranjeros para inscribirse como asociaciones creadas acreditarán la inscripción de los comunes respectivos y lo harán después en los registros de los gobiernos civiles.

La cuestión de Marruecos

Madrid 20 á las 10.

Telegrafían de Tánger que á los comerciantes moros y judios les ha alarmado la llegada de los buques de guerra á los puertos marroquines, pues suponen que ocurran serias contingencias.

Los comerciantes españoles temen que estos preparativos redunden en provecho de otras naciones más que en provecho de España.

Incendio

Madrid 20 á las 10.

Un telegrama de Sevilla dice que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de sombreros de la calle del Retiro.

El incendio ha destruido la parte interior del edificio.

Por las ventanas salían enormes llamas.

Los vecinos, presos de pánico indescriptible, arrojaban á la calle los muebles y las ropas y daban desesperados gritos creyendo que el fuego se comunicaría á toda la calle.

Los bomberos lograron dominarlo.

Las pérdidas, sin embargo, son muy considerables.

La fábrica estaba asegurada.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20 á las 12.

(URGENTE)

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de ciento cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 8.755 despachado en Madrid.

El segundo premio de sesenta mil pesetas ha correspondido al número 18.259 despachado en La Línea.

El tercer premio de veinticinco mil pesetas ha correspondido al número 20.088 despachado en Barcelona.

Con tres mil pesetes cada uno han salido premiados los números 17.245 5.639, 11.940, 20.925, 22.474. 3.427 20.462, 14.559, 18.377, 5.010, 19.112 20.159, 20.297, 12.221, 11.924, 6.698 13 918, 9.067, 18.590 y 15.799.

PLAZA

BOLSA.—Madrid 19 á las 16.

Interior	72'15
Cubas 1890	71'85
Amortizable 4 p%	93'70
Banco de España	487'00
Cambio Tabacos	392'00
Londres	36'06
Francos	43'19

BOLSIN.—Barcelona, 20 16

Interior	72'10
Amortizable 4 p%	92'70
Billetes Cuba	86'25
Cubas 1890	71'89
Nortes	50'45
Alicantes	70'80
Colonial	60'75

Quien quiera vestir bien, Aprecios económicos. Sírvase en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER.—Sindicato, 2 á 10.

M.C.D. 2022

Proyecto premiado de Ferias y Fiestas

Presupuestos y Programa de festejos

ANTECEDENTES

El Presupuesto que á continuación publicamos para completar la Memoria es solo un ante-proyecto de Presupuesto para cumplir con la base segunda del Concurso al que irá siempre unido el nombre ilustre en el mundo del arte de Italia Vitaliani.

Procedimos los autores al realizarlo con arreglo á datos que en Memorias de Festejos publican las comisiones de Sevilla, Valencia, Granada y otras capitales, teniendo siempre en cuenta la relación entre estas importantes ciudades y la de la capital de las Baleares.

Todas las cantidades que como ingresos figuran en los Presupuestos están calculadas como mínimum.

Los gastos son lo más exacto posibles habiéndose tenido en cuenta datos precisos de los cuales se rebajan un 25 por 100 y resulta después de rebaja tan importante un *superabit* de *25.500'75* pesetas.

Si Palma anhela *Ferias y Fiestas* el presupuesto responde á llevarlas á la práctica.

Hablan los números:

CAPÍTULO I

Propaganda

	ENTRADAS — Pesetas	SALIDAS — Pesetas
100.000 sellos artísticamente confeccionados, anunciando las ferias. La Comisión y la Prensa trabajarán su colocación entre los industriales, comerciantes y parte del público, á 5 pesetas 100 . . .	5.000'00	
Un concurso de carteles con premio		1.000'00
1000 carteles según boceto premiado.		1.500'00

CAPÍTULO II

Lotería

Los medios para conseguir dicha Lotería van expuestos en la memoria.		
Constará de 25.000 billetes á 10 pesetas divididos en décimos	250.000'00	
Un primer premio de 100.000		100.000'00
Un segundo id. de 20.000		20.000'00
Un tercero de 10.000		10.000'00
Diez premios de 2.000		20.000'00
400 id. de 50		20.000'00
5 por 100 de premio para la venta		12.500'00
Billetaje, prospectos, anuncios y propaganda. . .		1.000'00

CAPÍTULO III

Subvenciones

El Ayuntamiento de Palma	10.000'00	
La Diputación Provincial	10.000'00	
El Crédito Balear, Fomento Agrícola, Compañías de vapores, Ferro-carriles y Matrícula Industrial y Comercial	25.000'00	

CAPÍTULO IV

Exposición

Un edificio de tres naves (véase la memoria) los ingresos serán suficientes para cubrir los gastos.		
Gastos para la instalación de ganados		5.000'00

CAPÍTULO V

Espectáculos

Diana tres bandas		150'00
Colcada de la Beata: Se subvencionará para pago de imprevistos, carroza y demás		3.000'00
Dos corridas de toros: La empresa no subvencionará las ferias; pero cederá la plaza gratis para los dos concursos, y carrousel y además pagará el decorado de la plaza tal como el modelo que se acompaña.		
Concurso de bandas		
Impresión de circulares, anuncios y propaganda para invitar las bandas de España á dicho Certamen .		1.000'00
Un premio uacional.		4.000'00
Un accésit nacional		1.000'00
Un primer premio solo para Baleares		1.500'00
Un accesit para Baleares		500'00
Medallas de honor para todas las bandas. . . .		100'00
4.000 entradas de sombra á 2'00 pesetas. . . .	8.000'00	
4.000 id. de sol á 1'00 id.	4.000'00	
27 palcos de sombra á 40'00 id.	1.080'00	
30 id. de sol á 15'00 id.	450'00	
87 barreras de sombra á 3'00 id	261'00	
90 id. de sol á 1'00 id.	90'00	
133 gradas de sombra á 1'00 id.	133'00	
133 id. de sol á 0'50 id.	66'50	
2 balconcillos de sombra á 25'00 id.	50'00	
2 id. de sol á 10'00 id.	20'00	
Concurso de orfeones		
Circulares, propaganda etc. etc.		1.000'00
Premios: los mismos del concurso de bandas . . .		8.100'00
Ingresos id. id.	14.150'50	
Carrousel y fiesta morisca		
Billetage, anuncios y agenciar la fiesta en Argel . .		500'00
Pasaje y manutención de doce moros con sus caballos 3 días		750'00
Regalo á dicho personal moro, 100 ptas. á cada uno .		7.200'00
Diplomas y medallas á los militares ó paisanos que tomen parte en el carrousel		500'00
Ingresos: los mismos de los concursos	14.150'50	
Kermesse		
De los ingresos se pagarán los gastos y el beneficio se destinará al objeto benéfico que las mismas señoritas designarán.		
Suma y sigues.	342.451'50	220.300'00

	ENTRADAS — Pesetas	SALIDAS — Pesetas
Sumas anteriores.	342.451'50	220.300'00
Tómbola: De los cuadros y calculando que se obtengan unas 50 obras de arte entre los artistas de Cataluña, Valencia y Mallorca cuyos cuadros uno con otro se venderán á 150 pesetas	7.500'00	
Concurso de bailes típicos: En el Teatro Lírico.		
Un primer premio		500'00
Dos accesits de 250 pesetas		500'00
Tres subvenciones de 100 pesetas		300'00
Gastos de billetage, anuncios y local		500'00
Los ingresos se calculan en	3.000	
Juegos florales		
Se celebrarán en la Lonja: los premios se obtendrán solicitándolos de los Reyes y Corporaciones.		
Habilitación del local, tribunas. etc		1.500'00
Hipódromo		
Dada la afición á las carreras habrá quien construya dicho hipódromo y si bien no dará ingresos, será un número notable.		
Torneo		
Una gran tribuna donde está situado el catafalco, para 2.000 espectadores		1.500'00
Tribuna para la Reina y heraldos		1.000'00
Liza para el Torneo en el Borne		2.000'00
2.000 asientos tribuna á 2'00 pesetas	4.000'00	
3.000 id. que pueden colocarse á los lados . . .	3.000'00	
Dibujos, diseños y dirección del Torneo		1.000'00
Regatas		
A la vela, premio *Copa de Oro*		500'00
Diploma y medallas para todos		100'00
Al remo, premio *Copa de Oro*		500'00
Diplomas y medallas para todos.		100'00
Subvención al Club de Regatas para organizar dichas regatas		500'00
Fiesta marítima		
Iluminación de las aguas de la bahía		1000.00
Tres objetos de arte para las tres góndolas más artísticas		750'00
Medallas y diplomas para todos.		100'00
Subvención al Club de Regatas para organizar dicha fiesta.		500'00
2.000 farolillos venecianos		500'00
Concierto: En el Teatro Lírico ó Principal: El último día, lunes se dará un concierto de despedida en el que tomarán parte la «Capella de Manacor», «El Orfeó Mallorquí» y todos los buenos aficionados de Palma, los ingresos de éste concierto pueden calcularse por lo que han producido otros de igual índole.	3.000'00	
Gastos para habilitación de local, billetaje y demás .		500'00
Gratificaciones á los Orfeones		1.000'00
Fiesta popular		
Un premio para la calle más artisticamente adornada.		500'00
Un accesit		250'00
Un id.		150'00
Fuegos artificiales		
Siete castillos de á 150 pesetas		1.050'00
Un castillo para el último día		1.000'00
Retreta militar: Farola, hachones y demás gastos .		1.000'00

CAPÍTULO VI

Fiestas religiosas		
La del Domingo en Santa Magdalena, la sufraga el Ayuntamiento.		
La del Jueves en San Francisco, debe costearla la Diputación y Arqueológica Luliana.		
Para la del Domingo en la Catedral, se destinará, para los gastos que no pueda condonar el Ilmo. Cabildo.		2.000

CAPÍTULO VII

Real de la Feria

Gratificación á tres bandas para dar conciertos todas las noches, á 50 pesetas		1.200'00
Producto del alquiler sillas comprándolas ó haciendo combinación con el arrendatario	1.500'00	
Arbitios de 50 kioscos á 2'50 pesetas diarias . . .	1.000'00	
Cubrir la carrerra del Real desde la esplanada de la Lonja al final de la Rambla con 150 arcos de globos á 15 pesetas uno		2.250'00
3.750 globos porcelana		1.875'00
Consumo de 937 metros cúbicos de gas diarios á 15 céntimos de peseta, los ocho días		1.124'50
Un arco á la entráda de Palma		1.500'00
Cincuenta operarios para la encendida y apagada, vigilancia y demás, los ocho días		1.000'00

CAPÍTULO VIII

Administración

Una sala para Oficina que podrá ceder el Ayuntamiento ó la Diputación. Libros para la Contabilidad, papel y demás gastos de Oficina que debe funcionar desde 1.º Noviembre		250'00
Un Secretario general que nombrará la Junta.		
Un Tenedor de libros á 75 pesetas mensuales. . .		825'00
Un Escribiente archivero á 40 pesetas mensuales. .		440'00
Baja por el beneficio calculado de la Loteria caso de no autorizarla el Gobierno.		66.433'37
Baja de un 25 por 100 en los ingresos		28.462'38
Imprevistos		25.500'00
IGUAL	365.951'00	365.951'00

PROGRAMA DE FESTEJOS

Domingo día 27 Julio 1902

A las cinco de la mañana, Diana.

A las cuatro tarde, Gran Corrida de Toros.

Noche, Inauguración del Real y Gran Cabalgata de la Beata tal como se verificó por primera vez, repique general y disparo de morteretes.

Lunes día 28 Julio

A las siete mañana, llegada de las Bandas que han de tomar parte en el Concurso.

A las nueve, visita de éstas á las Autoridades y Sociedades.

A las once, Función religiosa en Santa Magdalena, costeada por el Ayuntamiento, invitándose á que predique el Obispo de Orihuela.

A las cuatro tarde, Concurso de Bandas en la Plaza de Toros.

Noche, conciertos en el Real de la feria, kermesse en el Mercado y á las doce fuegos artificiales.

Martes día 29 Julio

A las seis, regatas á la vela con premios á los vencedores.

A las once, carreras de hombres, caballerías y carretones en el Hipódromo Balear.

A las cuatro tarde, fiesta en el Club de regatas, regatas al remo con premio.

Noche, iluminación de la bahía y fiesta marítima, con premios á las embarcaciones mejor adornadas.

Miércoles día 30 Julio

A las siete mañana, llegada de los Orfeones, visita á las Autoridades.

Festival ciclista en el Velódromo del Veloz Sport.

Tarde, Concurso de Orfeones en la Plaza de Toros.

Noche, conciertos en el Real, kermesse y fuegos artificiales.

Jueves día 31 Julio

Once mañana, fiesta en San Francisco en honor á Ramón Lull, inaugurando la restauración del sepulcro y colocación de la primera piedra del monumento.

Tarde, juegos florales en la Lonja, mantenedor D. Antonio Maura.

Noche, conciertos en el Real, kermesse y fuegos artificiales á las doce.

Viernes día 1.º Agosto

Mañana, facilidades para que los forasteros puedan visitar los monumentos, museos, etc.

Cabalgata ó concurso de kioskos anunciadores.

Tarde, Carrousel militar en la Plaza de Toros y Fiesta morisca.

Noche, Concurso de bailes típicos, en el Teatro Lírico.

Conciertos en el Real, kermesse y fuegos artificiales á las doce.

Sábado día 2 Agosto

Mañana, Asamblea de Alcaldes en La Lonja.

Festival ciclista en el Velódromo del Círculo Ciclista.

Tarde, Gran Torneo en el Paseo del Borne, con arreglo al proyecto que presentarán D. Fausto Morell y D. Benito Pons.

Noche, fiesta popular en todos los barrios, con premios para las calles adornadas con mejor gusto debiendo ser condonados los arbitrios para permiso.

Música en el Real, kermesse y fuegos artificiales.

Domingo día 3 Agosto

Mañana, Gran fiesta religiosa en la Catedral á la que asistirán todos los Alcaldes de Baleares. Se trasladará en procesión la imagen de la Sangre. El sermón de dicha fiesta estará á cargo del Obispo de Sión.

Tarde, Corrida de Toros.

Noche, retreta militar, conciertos en el Real y gran castillo de fuegos artificiales.

Lunes día 4 Agosto

Excursiones á Miramar y Cuevas.

Noche, Gran concierto por La Capella, Orfeó Mallorquí y aficionados de Palma.

*

A más de la memoria, el Programa y los Presupuestos acompañan al Proyecto premiado hasta 27 proyectos parciales que no publicamos por su mucha latitud y que se irán conociendo á medida que el desarrollo de los Festejos lo demande.

M.C.D. 2022